

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego CPS-PTF, informe detalladamente a esta Cámara lo siguiente:

- a) composición de los ingresos (aportes y contribuciones) desde enero de 2018 hasta el día de la fecha;
- b) deuda histórica existente: ingresos por planes de pago;
- c) ingresos por fondo de sustentabilidad;
- d) detalle de haberes previsionales;
- e) fecha y montos de liquidación de retroactivos;
- f) montos abonados y fecha de percepción de aportes y contribuciones por incremento salarial; y
- g) montos percibidos por el aporte del 5% de los funcionarios del Poder Legislativo y Ejecutivo en activos y pasivos, según el artículo 1º de la Ley provincial 1190.

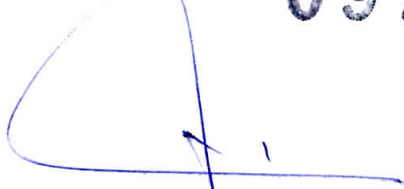
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

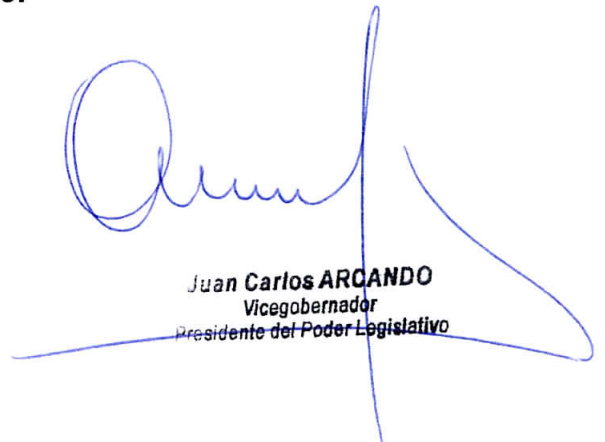
RESOLUCIÓN Nº

097

/19.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo